CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Nº 01

ORDEN DE COMPRA

Asunción, 5 de abril de 2013

Señor(es): BARCOS & RODADOS S.A.

RUC: 80006671-5

Dirección: Independencia Nacional, 640

Le comunicamos que su cotización de fecha 19 de marzo de 2013 ha sido aprobada por Resolución CONEC N° 26/13, por lo que solicitamos se sirvan proveernos los productos abajo descriptos, conforme con las especificaciones de esta Orden de Compra.-

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL(ES) / SERVICIO(S)	MARCA	U. M.	Relac. Med.	Present.	Cant.	PRECIOS	
							Unitario	Total
1	Combustibles (en cupos)	*Diesel*	Litros	1	Litros	7995	5.290	42.293.550
		Diesel. Tipo III. Azufre máximo 2500 ppm. Índice de cetano mínimo 45						
							Total Gral.	**42.293.550**

SON GUARANÍES : *cuarenta y dos millones doscientos noventa y tres mil quinientos cincuenta.---*

LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	VIGENCIA	HORA DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
CONEC (Sgto. Martinez 240 esq. Telmo Aquino)	3 dias	31/12/2013	7.30 a 14.30hs	CREDITO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mg. Lic. MIRTA ARMOA
Directora Gral de Adm. y Fin.
Consejo Nac. de Educ. y Cultura